MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R..U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Unidad Operativa de Contratación (UOC)

ADENDA Nº 02

Ref.: Contratación Directa Nº 14/2012 para Delimitación Urbana y Levantamiento Catastral en el Municipio de Juan E. O'Leary – "ID: 244505"

En el marco de la referencia, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan E. O'Leary, debido a compromisos institucionales, decide efectuar nueva prórroga de plazos, en los siguientes términos:

Anexo 1 – Instrucciones a los oferentes

1. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Municipalidad de Juan E. O'Leary por escrito hasta ***11 de Octubre del 2012, hasta las 12:00 horas y en la dirección comprendida sobre Calle Rogelio R. Benítez esquina Las Residentas – Oficina de Secretaria General.*** La Municipalidad de Juan E. O'Leary responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Municipalidad de Juan E. O'Leary enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

2. La Municipalidad de Juan E. O'Leary podrá, ***modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta 11 de Octubre del 2012.*** Toda Adenda emitida por la Municipalidad de Juan E. O'Leary, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Municipalidad de Juan E. O'Leary podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

3. Las ofertas deberán ser recibidas en Mesa de Entrada en el local de la Municipalidad de Juan E. O'Leary en la dirección comprendida sobre ***calle Rogelio R. Benítez esquina Las Residentas, a más tardar el día 16 de octubre del 2012 hasta las 08:00 horas.*** La Municipalidad de Juan E. O'Leary no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Municipalidad de Juan E. O'Leary después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

4. La Municipalidad de Juan E. O'Leary llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en sala de reuniones de *la Municipalidad*, ***el día 16 de octubre del 2012, a las 08:30 horas.*** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Unidad Operativa de Contratación